Calle López Cotilla #1505 Piso 4
Colonia Americana C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México

CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL LPN 002/2019 CON CONCURRENCIA DEL COMITE "PABELLON JALISCO DE FERIAS INTERNACIONALES"

ACTA DE FALLO

- **LUGAR HORA Y FECHA**

En el municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 15:15 quince horas con quince minutos del día 3 tres de junio de 2019 dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas del Consejo Estatal de Promoción Económica ubicado en la calle López Cotilla No. 1505 cuarto piso Col. Americana, en la Ciudad de Guadalajara Jalisco.----------

- **MOTIVO**

Dar a conocer el fallo de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL NUM. LPN 002/2019,** con concurrencia del Comité, para la contratación de servicios por concepto de Pabellón Jalisco de Ferias Internacionales. ----------

- **INTERVIENEN**

La responsable del procedimiento es la Mtra. Rosa María Toledo Cortes, Directora Administrativa y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Consejo Estatal de Promoción Económica, y por parte del Comité de Adquisiciones del mismo, integrado por el Lic. José Ochoa Domínguez, Encargado del Despacho de la Dirección del Consejo Estatal de Promoción Económica y Presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones; la Lic. Estela Gutiérrez Arreguín, Vocal Suplente de la Secretaría de Administración; el Mtro. Alfonso Olvera Huerta, Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico; el Lic. David Berrospe Llamas, Vocal Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco; el Ing. José Luis Méndez Navarro, Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; el Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, Vocal Suplente del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.; el Mtro. Marcos Becerra González, Órgano Interno de Control del Consejo Estatal de Promoción; la Lic. Claudia Villarruel Enríquez, invitada de la Dirección General de Comercio Exterior de la Secretaría de Desarrollo Económico; y la L.C.P. Julieta Quiñones Padilla, invitada de la Dirección General de Comercio Exterior de la Secretaría de Desarrollo Económico.

- **DESARROLLO**

De conformidad a las facultades otorgadas en el marco normativo, previo a haber elaborado el dictamen técnico administrativo correspondiente de acuerdo a los artículos 35, 36 y 37 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, como lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,

Calle López Cotilla #1505 Piso 4
Colonia Americana C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México

conforme lo establecen los puntos de las bases de **LICITACION PUBLICA NACIONAL NUM. LPN 002/2019**, con concurrencia del Comité, se procede a emitir el siguiente.----------

----------ANALISIS ----------

De acuerdo a lo establecido en las bases de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL NUM. LPN 002/2019,** con concurrencia del Comité, el día 30 treinta del mes de mayo de 2019 dos mil diecinueve a las 12:00 doce horas se celebro la Junta Aclaratoria, sin haber recibido cuestionamientos, levantándose el acta respectiva en las que se hizo constar la celebración del mencionado acto. De acuerdo a lo establecido en las bases de **LICITACION PUBLICA NACIONAL NUM. LPN 002/2019** con concurrencia del Comité, y con fundamento en lo dispuesto por artículo 35 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, la convocante procedió a la evaluación de las propuestas por los concursantes, presentando al Comité de Adquisiciones del Consejo Estatal de Promoción Económica, las propuestas técnico legales y económicas de los siguientes proveedores.

- New World Monkeys, S.A.P.I. de C.V.;
- Casimiro Gutiérrez Gómez;
- Juan Manuel Gutiérrez Gómez; y
- Juan Bosco Vega Parrales.

Resultando del análisis de las propuestas técnicas legales y apertura de proporciones económicas, registrándose 4 (cuatro) proveedores.----------

Pasando a la etapa de aplicación de criterios para la evaluación de las propuestas, se recibe el Dictamen Técnico Administrativo emitido por Titular de la Unidad Centralizada de Compras y el Representante del Área Requirente el cual identifica que un solo licitante cumplió con la documentación y los requerimientos técnico legales, administrativos y económicos establecidos en la convocatoria siendo el Proveedor New World Monkeys, S.A.P.I. de C.V., quien presenta las mejores condiciones económicas y técnicas para el Consejo Estatal de Promoción Económica, por lo cual se dictamina como **PROPUESTA GANADORA** obteniendo un total de tres votos de tres los integrantes presentes con derecho a voto del Comité de Adquisiciones del Consejo Estatal de Promoción Económica; y se resuelve a emitir el siguiente:----------

Calle López Cotilla #1505 Piso 4
Colonia Americana C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México

---------- **FALLO**----------

Se adjudica al proveedor **New World Monkeys, S.A.P.I. de C.V.** por un importe de **$6,786,477.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.M.)** adjudicado para la contratación de servicios por concepto de Pabellón Jalisco de Ferias Internacionales, en cumplimiento a lo señalado en las bases del concurso, quedando obligado el adjudicado a cumplir con todas y cada una de las características consignadas y requisitos señalados en las bases y las especificaciones ofertadas dentro de sus propuestas, así mismo la Dirección de Comercio Exterior de la Secretaria de Desarrollo Económico, será la responsable de validar la construcción, diseño y ubicación de los pabellones de las mismas. Por lo que dicha Dirección podrá realizar los ajustes necesarios a la propuesta técnica.

La presente acta surte efectos de notificación formal para el proveedor adjudicado, por tanto el proveedor queda obligado a firmar el contrato respectivo con el Consejo Estatal Promoción Económica, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha en la que se levanta esta acta en su domicilio ubicado en la calle López Cotilla N° 1505 cuarto piso Colonia Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco, como lo establece el punto 13 trece de las bases del concurso e iniciar con el proceso de contratación de servicios por concepto de Pabellón Jalisco de Ferias Internacionales, en la fecha establecida dentro de las bases del concurso de este fallo, y como lo establece el artículo 69 numero 1 fracción IV, V, VI y el numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco. Se notifica que el procedimiento queda sujeto a la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2019.

----------**CIERRE DEL ACTA**----------

Sin otro, particular, se da por concluido el presente acto, levantándose la presente acta para constancia, la que habiendo sido leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto, siendo las 15:45 quince cuarenta y cinco horas en el lugar de su inicio.

LIC. JOSÉ OCHOA DOMÍNGUEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	

Calle López Cotilla #1505 Piso 4
Colonia Americana C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México

MTRO. ALFONSO OLVERA HUERTA VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	
LIC. ESTELA GUTIÉRREZ ARREGUÍN VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. DAVID BERROSPE LLAMAS VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	
ING.JOSÉ LUIS MENDEZ NAVARRO VOCAL SUPLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	
LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA VOCAL SUPLENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO	
LIC. CLAUDIA VILLARRUEL ENRIQUEZ INVITADA DE LA DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	

Calle López Cotilla #1505 Piso 4
Colonia Americana C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México

LCP. JULIETA QUIÑONES PADILLA INVITADA DE LA DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	
MTRO. MARCOS BECERRA GONZÁLEZ ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	
MTRA.ROSA MARÍA TOLEDO CORTÉS SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	